



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00633518- -UNC-MESG#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-1038-E-UNC-DEC#FCM, en el sentido que se aprueben las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera de Maestría en Gerontología y de la RHCS 884/2019;

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado y la Secretaría de Posgrado en los órdenes 8 y 24 respectivamente;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-1038-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera de Maestría en Gerontología de la citada resolución cuyo ANEXO y texto forman parte integral de la presente.

ARTÍCULO 2º. - Modificar la RHCS 884/2019 referida a las modificaciones de dicho plan.

ARTÍCULO 3º. - Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad Ciencias Médicas.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

JA

